

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE INOVAMEDIB S.A.

Con el fin de dar cumplimiento a los estatutos y al tenor de lo señalado con el art. 289 de la ley de compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de enero 01 al 31 de diciembre del 2016.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la junta general de accionistas celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el art.263 de la Ley de compañías vigente.

Durante este año hemos tenido una actividad económica buena, en vista que en los últimos meses, nos han pagado muchas de las facturas pendientes de pago con el IESS, con lo cual avizoramos un mejor año 2017, lo que se refleja en los ESTADOS FINANCIEROS, como son el estado de situación, estado de resultado integral y el estado de flujo de efectivo método directo.

Atentamente,

ING. ELKIS BENITEZ ILLESCAS

GERENTE GENERAL

INOVAMEDIB S.A.